



Chihuahua, Chihuahua, siendo las quince horas del nueve de agosto de dos mil diecinueve, el suscrito Secretario General del Tribunal Estatal Electoral, fijo en los estrados de este órgano jurisdiccional la presente:

**LISTA DE ASUNTOS PARA RESOLVER EN LA SESIÓN PÚBLICA DE PLENO, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS DIECISÉIS HORAS DEL SÁBADO DIEZ DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

**ORDEN DEL DÍA:**

**ÚNICO.** Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave JDC-33/2019, del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación promovido por Jorge Armando Lara Santillanes, por medio del cual interpone juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano, en contra del acuerdo de la “Comisión Organizadora del Proceso de Presidente e Integrantes de Comités Directivos Municipales en el Estado de Chihuahua, identificado como **COP-05/2019.**”

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 300, numeral 1, inciso h) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y 32 fracción XVIII del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**

**Arturo Muñoz Aguirre**  
Secretario General